

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demas puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 2.

ADVERTENCIA.

Esperamos que nuestros suscritores nos dispensen la clase de papel que usamos por no haber otro de mejor calidad en los almacenes; hemos adoptado ya las disposiciones oportunas para remediar lo mas pronto posible esta falta independiente de nuestra voluntad.

CORUÑA 6 DE MAYO.

El periodismo de Madrid y el periodismo de provincias.

Uno de los principales adelantos de la civilización ha sido indudablemente el periodismo.

La opinión pública, siempre existente porque sin ella no se concibe la sociedad humana, empezó á manifestarse en las asambleas populares; pero estos espacios eran demasiado mezquinos para que el pensamiento pudiese tocar con sus alas en el elevado cielo de sus aspiraciones.

Gutenberg pudo multiplicar la forma material del pensamiento, y construyó inspirado el admirable vehículo que debía conducirle por do quiera.

Una revolución moral conmovió las inteligencias. El viejo manuscrito se humilló ante el molde. La estéril obra del sábio llegó á reproducirse en la prensa. Gutenberg habia dotado al pensamiento de la poderosa voz que necesitaba para hacerse oír en toda la estension del mundo.

Entonces el historiador, el poeta, el filósofo, todos los hombres de ciencia salvaron asombrados el inaccesible escollo del oscurantismo. Y el pueblo abrió los ojos de su inteligencia, y se sintió mas fuerte al descifrar con admiración aquellos signos, ecos escritos del pensamiento.

La opinión pública buscó entonces en la imprenta su completa manifestación, hasta que llegó á hacerse una necesidad de la época la comunicación continua y recíproca de las ideas controvertidas en el terreno de la publicidad.—He aquí el periodismo.

Pero el fin moral del precioso invento de Gutenberg llegó á bastardearse. Las pasiones humanas en eterna lucha con la razón lograron vencerla también en el palenque de la prensa. Y allí, donde sólo debieran tomar plaza el talento, la verdad y el bien público, hemos visto con frecuencia la ignorancia, la mentira y el interés individual blandiendo sus traidoras armas en torpe y desgarradora lucha.—A la razonada exposición de sabias teorías, al tranquilo debate de opuestas ideas y á la sincera delación de perjudiciales abusos, han sustituido muchas veces extravagantes utopías, imprudentes réplicas y hasta difamantes calumnias. El periodismo, sagrado templo de los Apóstoles del pueblo, se convirtió á menudo en ridículo teatro de los farsantes de situación. El resentimiento personal halló también en la prensa una ocasión de venganza. En una palabra; los intereses generales se pospusieron al interés individual, siguiendo por norte la atrevida sentencia de Maquiavello: «*Todos los medios son buenos si nos conducen al fin que deseamos.*»

Estos extravíos que vinieron trabajando continuamente las creencias del pueblo, confundieron su razón, introdujeron la duda en su ánimo y destruyeron el periodismo, ese gigante monumento de ayer que ya hoy amenaza desplomarse.

Hoy se lee; pero no se cree.
¿Donde va la autoridad de aquellas palabras que habian llegado á constituir una

prueba plena: ÉSTA ESCRITO EN LETRAS DE MOLDE?

Estas consideraciones nos llevan á discurrir sobre cuál debiera ser la respectiva autoridad de los periódicos que ven la luz pública en una nación.

Limitándonos á España, vemos la prensa periódica dividida, por decirlo así, en dos grandes categorías. El periodismo de Madrid y el periodismo de provincias. Aquel grande é influente: este raquítrico y desdichado. Conocemos la posición actual del primero; pero comparada á la que hoy se ve reducido el segundo, aun resultarán exactas nuestras calificaciones.

Hablando en tésis general, un periódico de la corte atrae continuamente sobre sí la atención del Gobierno. Un periódico de provincia rara vez ó nunca es llevado al bufete ministerial.

Y sin embargo: el periódico de la corte, con honrosísimas excepciones, suele representar únicamente los deseos, no de un partido militante, sino de una fracción, de un círculo, de una individualidad. El periodismo de provincia no pueda ser otra cosa que la genuina manifestación de las necesidades del pueblo á quien representa, porque está virgen todavía en ciertos abusos, y porque estos periódicos son redactados por hijos del país, que le aman y le conocen, y que escriben en su defensa impulsados nada mas que por las simpatías que les merece.

¿Por qué existe, pues, esa diferencia, esa superioridad que se concede á la prensa de la corte sobre la prensa de provincias?

¿En qué se funda esa distinción?

¿Será acaso en la diferente índole de tales publicaciones?

Es verdad que casi todos los periódicos de Madrid se alimentan de cuestiones políticas

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Penetremos también nosotros en el interior de la magnífica catedral.

Sorprendente es el golpe de vista que presentan sus naves únicamente iluminadas por los destellos de profundas luces. La esplendente claridad de mil bugías quiebra sus rayos en el oro de los altares y reverberando en las facetas de su pedrería proyecta vivos resplandores sobre las sombras de sus columnas. El ambiente está perfumado hasta hacer fatigosa la respiración entre las espirales de humo que forma el gran incensario en su magestuoso colunpio. Las graves armonías del órgano al modularse en sus sonoras trompas inspiran la devoción y el recogimiento. Las oraciones que pronuncian todos los labios forman un murmullo respetuoso y apenas perceptible.

En el coro ocupaban sus asientos el justicia mayor de Galicia y los demas jueces oidores acompañados de los voceros y notarios. El resto de la iglesia estaba invadido por una concurrencia numerosísima.

El redoble del concejo habia sonado ya, y la solemne procesion recorria las espaciosas naves del sagrado templo. Muy próximo al altar mayor y rodeado de otros peregrinos, cuya actitud indicaba el profundo respeto que les merecia, se habia arrodillado el romero de las barbas rubias que ya conocen nuestros lectores.

Como era regular, llamaba la atención el distinguido puesto que se le habia destinado. Allí permaneció durante toda la funcion sin que nadie pudiese explicarse la razon de tan estraña preferencia.

Pero muy luego desapareció aquel misterio. Concluida la misa y en medio de la sorpresa general uno de los que le acompañaban, puso en sus manos una primorosa bandeja cubierta de luises de oro.

Dirigióse con ella hácia la mesa donde dos caballeros cambiadores custodiaban y recogian las ofrendas del Santo Apóstol.

Era uno de ellos el apuesto galán D. Alvaro de Chirinos que ya hemos nombrado.

Los dos caballeros se levantaron al acercarse el peregrino con tan rica ofrenda.

Este se arrodilló ante una imagen de Santiago colocada sobre aquella mesa y poniendo á sus pies la bandeja cubierta de luises, dijo con sonora voz y pausado acento:

—En nombre de mi Señor Luis XI, rey de Francia!

II.

AVERIGUACIONES.

Aquellas palabras satisficieron la curiosidad general y ocasionaron diversos comentarios ya sobre el peregrino y ya también sobre su magnífica ofrenda.

—¡A fé mia que debe ser personaje muy principal! esclamaba alguno.

—¡Acaso el noble mas aristocrático de Francia!

—No habrá muchos escudos en la corte con mas timbres que el suyo, afirmaba un curioso que pasaba plaza de entendido. La real comision que viene á desempeñar á Santiago, añadió con una espresion ridicula de inteligencia, no se confia á nadie que no esté admitido en el mas alto rango de la nobleza.

—¡Oh! La ofrenda es verdaderamente régia.

—¡Acaso quinientos luises de oro!

—Y ademas las sonoras campanas de la torre nueva.

Indudablemente las conversaciones se hubieran prolongado hasta desvanecer la impresion que en algunos causara aquella sorpresa; pero la multitud empezó á removerse para abandonar el templo. Las inquietas oleadas de la muchedumbre llegaban impetuosas al dintel de las puertas, y no hallando allí franca salida, retrocedian hasta la mitad de la iglesia, atropellando á los charlatanes que procuraban permanecer inmóviles.

Por fin la comitiva invitada fué despedida en el Pórtico de la Gloria y el concejo salió para acompañar al Preiado hasta la puerta de su palacio.

Ya fuera de la catedral, los mas preocupados se agolparon á sus puertas para ver salir el romero de las barbas rubias; pero su impaciencia no bastaba á lograr sus deseos: ya saliera mucha gente, y nadie habia visto al peregrino; sin embargo, esperaban divisarlo á cada momento. Las puertas de la catedral continuaban arrojando un gentío inmenso: poco á poco fué disminuyendo aquel torrente de personas, y entonces los mas curiosos se decidieron á penetrar en la iglesia por ver si quedaba haciendo oracion; pero el peregrino habia desaparecido misteriosamente.

La muchedumbre no teniendo ya que observar rigió á sus casas, inundando completamente el del tránsito. Su marcha era apresurada porqu

Tras los de provincia discurren generalmente sobre el fomento de los intereses morales y materiales.

Y bien! Entre la política, fantasma social que trastorna la inteligencia de quien la observa, y la riqueza pública, base del bienestar y progreso de las naciones, ¿cuál debiera merecer la predilección de salios gobernantes?

Es indudable que la segunda

Por eso los periódicos de provincia debían ocupar seriamente la atención del Gobierno, hasta para su propia satisfacción: porque tal ministro puede gobernar el timón del Estado con disgusto de la corte, que obtenga sin embargo el beneplácito de otros hombres menos ambiciosos y preocupados.

No podía ocultarse á la ilustración de los periodistas de Madrid la importancia de la prensa provincial. Así hemos visto que progresivamente fueron dando mas extensión á las noticias tomadas de estas publicaciones, y aun hubo algun periódico de la corte que creó una sección para reasumir en ella el espíritu de nuestra prensa.

Pero esto, que indudablemente es ya un gran paso hácia la publicidad que deseamos para el periodismo de provincia, no satisface completamente nuestras aspiraciones. Nosotros creemos que la prensa provincial debe influir directamente en el ánimo del Gobierno, sin necesitar el eco de los periódicos de Madrid para hacerse oír en las elevadas regiones del poder supremo.

R. P. y B.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores que el distinguido escritor gallego D. Manuel Martínez Murguía nos ha prometido escribir espresamente para EL IRIS una serie de artículos que formarán un folleto con el título de *Galicia y la Coruña*. En ellos piensa demostrar, que prosperando la Coruña prospera también Galicia, y que el sistema que tienda á quitar su influencia á esta capital perjudica mas que á nadie á Galicia misma.

PARTE OFICIAL.

Las *Gacetas* del 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo no publican disposición alguna de interés general.

La del día 1.º contiene:

Un Real decreto por el que se dictan varias disposiciones reformando el de 27 de Marzo de 1850

quedaba tiempo de prepararse para las funciones de la tarde.

Tan solo un grupo compuesto de tres personas caminaba con lentitud hácia la antigua calle de San Pedro. Eran la observadora dueña y la enamorada Blanca del Boscal. A su lado se veía al caballero D. Alvaro de Chirinos.

La jóven dirigía con timidez algunas preguntas á su amante sobre el aristocrático romero, cuyas miradas habian colorado su tez aquella mañana.

—¿Alvaro! interrogaba Blanca. ¿Qué os decía el peregrino despues que concluyó la ceremonia de su ofrenda?

—Frases de pura fórmula, respondió el caballero. Y como si esta respuesta no satisficiera á Blanca, añadió: —Se dió á conocer á los dos cambiadores que allí estábamos, como comisionado régio de Luis XI para la donación al santo Apóstol de las campanas y los luses de oro.

—¿Y no os dijo su nombre? preguntó la encantadora niña únicamente por curiosidad.

—Sí tal; por cuya razón tuvimos que decirle el nuestro. Blanca reprimió un ligero movimiento de disgusto.

—¿Y cómo se llama? insistió todavía.

—Gaston de Lury, uno de los mas altos personajes de la nobleza francesa. Hoy fué la primera vez que le he hablado, y no obstante, continuó D. Alvaro, sospecho que ese hombre tiene algun proyecto sobre mí.

La pobre niña tembló entonces, porque un cruel presentimiento le hacia ver próximo á nublarse el sereno cielo de sus amores.

—¿Y en qué fundais tal sospecha? exclamó con voz trémula.

—Quizá sea una ilusión, respondió D. Alvaro; pero al oír mi nombre sentí que su mano estrechaba la mía demasiada fuerza, y creí observar en su mirada una expresión de odio que no acierto á explicarme.

—¿Y cómo se llama? insistió todavía.

—Gaston de Lury, uno de los mas altos personajes de la nobleza francesa. Hoy fué la primera vez que le he hablado, y no obstante, continuó D. Alvaro, sospecho que ese hombre tiene algun proyecto sobre mí.

sobre las reglas que deben observarse para procesar á los Gobernadores y empleados públicos.

Una Real orden disponiendo se sobresea en la sumaria formada á consecuencia de la acción sostenida por la guarnición de Melilla en 9 de Setiembre último contra los moros fronterizos.

Otra declarando que las arañas de metal y todos los demas aparatos de alumbrado que no tengan partida especial en el Arancel, se consideren comprendidos en la partida 1,240 de la tarifa general.

Otra disponiendo que el cacao, fruto de las islas Barbadas, se considere comprendido para su adeudo en la partida 220 del Arancel.

La del día 2 contiene:

Una Real orden fijando la artillería de ordenanza con que deberán dotarse en lo sucesivo las baterías de las plazas y costas y los ejércitos de la Península é Islas adyacentes.

También publica el Real decreto en cuya virtud autorizó S. M. al Gobierno para la apertura de las Córtes y el discurso de la Corona.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Vigo 2 de Mayo.

El 30 del pasado Abril un sargento primero del batallón de Saboya, de guarnición en esta ciudad, dió fin á su existencia, pegándose un tiro á las inmediaciones del cuartel del arenal de Coya. Modelo de honradez y subordinación, jamás durante sus servicios habia merecido la mas pequeña reprensión, todo al contrario, vivió querido y murió llorado por sus compañeros y gefes. Segun se nos aseguró, se debe á un rapto de demencia esta desgracia. Su muerte fué instantánea, dejando tras de sí el recuerdo imperecedero de sus virtudes y de su temprano y desgraciado fin.

Manana tendrá lugar en el teatro de esta ciudad la primera función que ponen en escena los individuos de la sección de declamación del Recreo Artístico, poniéndose en escena la comedia en dos actos: *¿Quién será su padre?* Dando fin con la pieza en un acto: *Un quinto y un párvulo.* (El Miño.)

SECCION COMERCIAL.

Coruña 6 de Mayo.

Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.
Aguardiente de holanda, á 92 pesos fuertes pipa.
Idem anisado, á 90 idem.
Idem caña, á 66.
Arroz, á 100 rs. vn. quintal,
Azúcar blanco superior á regular, á 62 rs. arroba.
Idem quebrado, á 52 idem.
Cacao Caracas, á 52 pesos fanega.
Idem Guayaquil, no hay.
Café, á 18 pesos fuertes quintal.
Canela de Ceylan, á 22 rs. libra.
Idem de Manila, á 7 1/2 idem.

—Nada temas, se apresuró á decir el caballero; muy bien he podido interpretar equivocadamente la mirada del de Lury, y casi estoy seguro de que así fué. ¿Qué mal debo esperar de un hombre á quien nunca he visto? En la ceremonia de hoy no he faltado en nada á los enojosos preceptos de la etiqueta. No habemos mas de esto. Seguramente me he equivocado.

Blanca respiró mas tranquila.

—Por lo demás, continuó D. Alvaro, ¿que me importa cualquier rompimiento que no sea contigo? Dí, ¿no es verdad que siempre me amas?

La encantadora niña respondió con una inmensa mirada de amor que inundó de felicidad el corazón de su amante.

Preciso es que abandonemos ya este grupo para seguir á otro cuya conversacion será acaso mas interesante que las tiernas frases con que Blanca y D. Alvaro prosiguieron hasta su casa. ¿Qué novedad podríamos presentar en uno de esos diálogos de amor, tan elocuentes para quien los sostiene, como insípidos para quien los oye? Además, ¿cuál de nuestras bellísimas lectoras no habrá agotado ya en sus amorosos devaneos las dulces miradas, las sinceras protestas, las blandas reconvenções y las sentidas quejas que ambos se dirigían?

Vamos, pues, á seguir la precipitada marcha de dos personas que ya dimos á conocer aunque muy ligeramente.

El otro peregrino á quien Gaston de Lury habia dicho al oído que espíase al hombre de mala catadura tan enterado en la futura suerte de Blanca del Boscal, consiguiere ya entablar con él una franca conversacion que, gracias á su habilidad, habia venido á recaer por fin sobre aquel asunto.

Pero como Hugo, que así se llamaba este romero, no pudiese disimular el interés que llevaba en la comision de su señor, el hombre mal encarado hubo de aperci-

Cueros al pelo de Buenos Aires, á 62 cuartos libra.
Idem de Islas, á 42 idem.

Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.

Idem de 2.ª, á 20 idem.

Idem de 3.ª, á 17 idem.

Jabon duro de Málaga, á 11 3/4 pesos quintal gallego.

Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.

Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.

Trigo, á 17 1/2 rs. ferrado.

Cebada, á 14 idem.

Centeno, á 10 1/2 idem.

Maiz, á 14 1/2 idem.

Grasa de sardina, á 70 pesos fuertes pipa.

CAMBIOS.

PLAZAS.		Daño.	Beneficio.
Londres.....	90 d/f.	50 3/4	
Idem.....	60 d/v.	50 5/8	
Paris.....	á corto	5-26	
Marsella.....	id.	„	
Madrid.....	8 d/v.	„	1/4
Barcelona....	id.	par.	
Valencia.....	id.	id.	
Alicante.....	id.	„	1/2
Málaga.....	id.	„	1/4
Cádiz.....	id.	par.	
Sevilla.....	id.	id.	
Santander....	id.	„	3/4
Bilbao.....	id.	„	1/2
San Sebastian.	id.	„	1
Avilés.....	id.	„	1
Gijón.....	id.	„	1
Oviedo.....	id.	„	1 1/2
Santiago.....	id.	par.	
Lugo.....	id.	„	1
Ferrol.....	id.	„	1/4
Orense.....	id.	„	1 1/2
Vigo.....	id.	par.	
Pontevedra..	id.	„	1/2

VARIEDADES.

COMPARACION.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente nota de los precios que tenían en la Coruña en el año de 1680 los artículos que comprende. De la comparación con los precios que tienen en la actualidad resulta, que en menos de ciento ochenta años ha cuadruplicado el valor de la mayor parte de los artículos de primera necesidad.

Pan....	Panecillo de 15 onzas..	2 cuartos.
—	Libra de pan de 20 onzas	2 idem.
Vino....	De Rivadavia blanco, el cuartillo.....	14 mrs.
—	Idem tinto.....	12 idem.
—	Orense, blanco.....	12 idem.
—	Tinto.....	10 idem.
—	De la tierra.....	10 idem.

birse de ello, y esquivaba dar una contestación satisfactoria á sus reiteradas preguntas.

—Pero acabemos, decía el peregrino, ¿sabes ó no la casa donde vive Blanca?

—Sí, afirmó su compañero; pero lo que no sé es si debo ó no enteraros.

—¿Pues qué temas?

—¡Oh! No es porque tema yo nada de vuestra recta intención, sino porque.....

—Acaba.

—Ya podeis suponer que los secretos que tanto interesan... ..

—¡Basta! Te he comprendido ya, replicó Hugo.

Y metiendo su mano entre los pliegues de su ropón sacó una moneda de oro para ofrecer á su improvisado amigo, que se apresuró á aceptarla exclamando:

—Ahora si que teneis derecho á que os entere de cuanto deseais; pero como lo que acaso habré de deciros sea de mucha importancia y pudiera oírnos algun indiscreto, venid hasta mi casa y allí hablaremos con toda confianza.

Hugo creyó conveniente esta seguridad, y satisfecho anticipadamente del buen éxito de su empresa, acompañó gustoso á Rui Vasco. Este era el nombre del que iba á facilitarle las noticias que acerca de Blanca deseaba adquirir para comunicárselas á su señor Gaston de Lury.

Ambos caminaban en silencio, pero la espresion de sus fisonomías era muy distinta.

El sereno rostro de Hugo revelaba bien claramente su satisfacción. La torba mirada de Rui Vasco hacia suponer que meditaba algun plan siniestro.

Así llegaron á una de las mas solitarias calles de Santiago. Rui Vasco se detuvo ante una casa de muy pobre aspecto.

—Aquí es, dijo al peregrino.

(Se continuará.)

Carne...	De carnero, libra de 20 onzas.....	6 1/2 cuartos.
—	De vaca idem.....	4 idem.
Tocino..	Libra de 20 onzas.....	8 idem.
—	Grasa de cerdo idem...	1 1/2 reales.
Manteca..	Libra gallega.....	1 1/2 idem.
Aceite...	Cuartillo.....	2 idem.
Gallinas..	El par.....	3 idem.
Pollos...	El par.....	5 cuartos.
Cabritos..	Cada uno.....	2 reales.
Huevos...	Frescos, tres.....	1 cuarto.
—	Añejos, cuatro.....	idem idem.
Leche...	Cuartillo de medida mayor.....	idem idem.
Cecina...	La libra.....	12 mrs.
Bacalao..	Libra de 20 onzas.....	6 cuartos.
Azúcar..	Blanco, la libra.....	2 1/2 reales.
—	Mascabado, idem.....	1 idem.
Jabon...	La libra.....	2 idem.
Leña....	El carro.....	4 idem.

PARTE LITERARIA.

GALICIA.

POEMA.

FRAGMENTO DEL CANTO PRIMERO.

I.

Héla allí con sus vegas pintorescas
Que se estienden al pié de sus colinas,
Y olean sin cesar las auras frescas
Y fecundan las aguas cristalinas,
Que vierten sus montañas gigantescas
Coronadas de rocas y de ruinas;
Héla allí con su cielo refulgente,
Con su mar azulado y trasparente.

II.

Su suelo feracísimo atesora
En sus frondosos valles y en sus cimas
Cuantos el sol fecundador colora
Frutos y flores en diversos climas.
Y ora bella, agradable, seductora
Ora agreste y selvática en sus simas,
Mas sorprendente siempre, ostenta ufana
Rica vegetación verde y lozana.

III.

Quién fué su poblador nadie lo sabe; (1.^a)
Pero allá de su historia en los albores,
Ya se ve el pueblo de los celtas grave
De sus inmensos bosques moradores,
A cuya sombra misteriosa y suave,
De un Dios omnipotente adoradores,
Sus religiosos ritos ejercían
Y el muérdago sagrado recogían.

IV.

Misterioso su fin cual fué su origen
Despareció aquel pueblo de Druidas;
Mas de las sábias leyes que le rigen
Dejó profundas huellas esculpidas,
Y de los templos que á su Dios erigen
Aun blanquean las piedras carcomidas,
Y las aras se ven de sus altares
En sus selvas y á orillas de los mares. (2.^a)

V.

Y tambien los intrépidos marinos
Y audaces mercaderes de Fenicia,
Al viento dando los flotantes linos
A las playas llegaron de Galicia.
De sus grandes riquezas adivinos,
Con suaves medios y sutil pericia
A sus sencillos hijos alhagaron
Y colonias y templos elevaron. (3.^a)

VI.

Sus costas saludaron nuevas gentes,
Que en Galicia otra Grecia hallar esperan,
Y fundaron ciudades florecientes
Que en paz profunda crecen y prosperan.
Y al contemplar los astros esplendentes
Que en su límpido cielo reverberan,
Tal vez los campos fértiles helenos
Y el dulce y pátrio hogar no echaron menos. (4.^a)

VII.

Y como galardón de su hospedaje
Galicia recibió de estas naciones
Artes y ciencias, religion y trage,
Leyes, comercio, industria, tradiciones,
Carácter y creencias y lenguaje,

Inestimables y preciosos dones
Que formaron un pueblo laborioso
De corazón sencillo y generoso.

VIII.

Un pueblo de costumbres patriarcales,
Que miraba llevar indiferente
Sus ricos preciosísimos metales
En extranjeras naves al Oriente.
Ante Dios y la ley todos iguales
Los hijos de aquel pueblo aun inocente
Veneraban, unidos como hermanos,
La ciencia y la virtud de sus ancianos.

IX.

Mas la tranquila paz en que vivía,
La calma de sus horas plácidas
Pronto le arrebató la suerte impía
Forjando del arado armas guerreras,
Pues aciago y funesto brilló un día
En que miró llegar á sus riveras
Y dominarlas con falaz alhago
Los osados marinos de Cartago. (5.^a)

X.

Y aquel pueblo sagaz y aventurero,
Tan ansioso de gloria como de oro,
La mitad mercader, mitad guerrero,
En Galicia explotó doble tesoro,
Pues al par del magnífico venero
De su suelo feraz, rica en decoro
Una raza encontró sobre esta tierra
Muelle y dulce en la paz, brava en la guerra.

XI.

Y animado tal vez con la esperanza
De convertirse en su tirano luego,
El pueblo de Cartago hizo alianza
De eterna y santa paz con el gallego.
Y de este modo astutamente alcanza,
Sustituyendo á la amenaza el ruego,
En pos llevar de su triunfante carro
A este pueblo leal, noble y bizarro.

XII.

Por eso cuando al fin rompió tremenda
La guerra cruel entre Cartago y Roma,
Arrastrada Galicia en la contienda
Su heroica juventud las armas toma,
Y alegre emprende la gloriosa senda
Con ardor impetuoso, que no doma
El hambre, ni la sed, ni la fatiga,
Ni el valor de la audaz hueste enemiga.

XIII.

Mas sucumbió Cartago la africana
Bajo el poder de la latina gente,
Y entonces la república romana
Se elevó sin rival omnipotente:
Vencedora doquier, doquier tirana,
El mundo ante ella doblegó la frente;
Solo Galicia heroica se levanta
A defender su independencia santa.

XIV.

Y dos siglos de luchas y de guerra,
Dos siglos de reveses y victorias,
Inundaron de sangre nuestra tierra
Que el laurel fecundó de nuestras glorias.
De aquellos hechos el relato aterra,
Que ofrecen las magníficas historias
Del magnánimo pueblo á quien no doma
Todo el poder de la invencible Roma.

XV.

Ni el tormento, ni el hambre, ni el destierro
Arredran á sus fuertes ciudadanos,
Que en vez de su oro le ofrecieron hierro
A la ambición voraz de los romanos.
Reducidos al fin á estrecho encierro
Tras gloriosos esfuerzos sobrehumanos,
Como libres morir determinaron
Y el fúnebre banquete celebraron.

XVI.

Y luego encienden la fatal hoguera,
Tumba do se lanzó con cuanto adora
Aquella raza de héroes altanera
Por no sufrir á Roma vencedora,
Ofreciendo á la gente venidera
De un pueblo la hecatombe aterradora:
Pueblo que de sí mismo fué verdugo (6.^a)
Antes que someterse á extraño yugo.

XVII.

Así selló con sangre generosa
El santo horror que la opresión le inspira,

Prefiriendo á una vida vergonzosa
De su martirio la abrasada pira.
De aquel fuego la llama esplendorosa
Aun en sus hijos reflejar se mira,
Pues legó su heroísmo por herencia
A su esforzada y noble descendencia.

JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS.

NOTAS.

1.^a Los historiadores no están conformes acerca de la primitiva población de Galicia: unos la atribuyen á Tubal, otros á Tharsis y otros á Gomer, siendo por lo mismo imposible hallar la verdad en medio de tan encontradas opiniones.

2.^a Los celtas han dejado estampadas en nuestro país huellas profundas que el transcurso de tantos siglos no ha podido borrar. Los castros, ó sean unas colinas artificiales que tienen por base el círculo ó la elipse, son monumentos célticos, lo mismo que las piedras movedizas de Bayona y la de Mugía segun algunos. También han dejado vestigios de su permanencia en el lenguaje y hasta en el trage.

3.^a Es indudable que los Fenicios visitaron las costas de Galicia, y á ellos se atribuye, con gran copia de razones, la fundación de la torre de Hércules. Otras no menos atendibles inducen á creer que estralian de las costas de Asturias, Galicia y Portugal el ámbar y el estaño de que hacían un gran comercio.

4.^a Es una opinión generalmente admitida que despues de la destrucción de Troya, varios gefes griegos se dirigieron á las costas de Galicia fundando á Pontevedra y Tuy. Muchos nombres de rios, montes y pueblos, como el Ezaro, el Pindaro, Teis, Arcade, Geos, son enteramente griegos y algunas costumbres y diversiones en este país tienen tanta analogía con las de ellos que obligan á admitir como cierta su venida á Galicia.

5.^a Los cartagineses mandados por Himilcon reconocieron á Galicia por primera vez entre los años 460 y 440 antes de J. C. Despues de varias contiendas hicieron alianza con los gallegos.

6.^a Despues de haber sostenido una sangrienta y prolongada guerra con Augusto, los gallegos se vieron cercados por los generales romanos Cayo Antistio y P. Firmio en el monte Medulio, donde se atrincheraron esperando que los atacasen los romanos; pero estos prefirieron acosarles por medio del hambre, cercando el monte con un foso. Entonces los gallegos, prefiriendo la muerte á la esclavitud, celebraron un banquete y en seguida se dieron muerte, arrojándose á las hogueras ó bebiendo el veneno estraido de las ramas del tejo; y fué tan grande la satisfacción que causó á Octavio el vencimiento de los gallegos, que al concluir esta guerra tomó el nombre de Cantábrico.

GACETILLA.

Nos ALEGRAMOS.—Ha sido nombrado Ayudante del presidio de Badajoz nuestro particular amigo don Benito Vicetto y Perez. Constante en sus trabajos periodísticos, escribe en la actualidad *El Gévora*, periódico que ve la luz pública en aquella capital.

FAROS.—Sabemos que el Sr. D. José Bellon, ingeniero de esta provincia, está trabajando en el proyecto de un faro que debe colocarse en la parte N. E. del castillo de San Anton: el aparato será de luz fija. Parece que ya se ha concluido el proyecto del faro de Cee y solo se espera la aprobación del Gobierno para llevar á cabo esta obra. Con estos dos faros y el que tambien debe construirse en Rivadeo, quedará completamente servida la iluminación de las costas de Galicia, cuyos aparatos igualan si no esceden en perfección á los principales del extranjero.

LOTERIA.—En el último sorteo, celebrado el 30 de Abril, ha salido premiado con 4,000 ps. fs. el número 12,169, espendido en la administración de loterías de esta capital. Parece que solo dos personas habian tomado el billete entero, y aun se cita sus nombres, bastante conocidos en la población. El próximo sorteo se verificará el día 14 del actual, el premio mayor será de 30,000 pesos. Los billetes están divididos en octavos al precio de 12 rs. u.

VARIACION.—El señor Inspector general de Guardia civil ha dispuesto que desde 1.^o de mayo se empiece á usar por los individuos de la tropa las hombreras de lazo blanco que han llevado: y á fin de que esto no cause los individuos, podrán quitar la presilla y en las mismas levitas colocar la de algo

A DE INSPECCION.—Ayer debió quedar ter-
la revista de inspeccion que estaba pasando
uerza de infantería de Saboya su antiguo Coro-
l Mariscal de campo D. Pedro Aznar y Martínez.
ESTADÍSTICA.—La Junta municipal creada en esta
udad para llevar á efecto el Real decreto de 4 de
Marzo último sobre el censo general de poblacion,
a concluido sus trabajos preparatorios. Estndidos
ya los encabezados de las cédulas de inscripcion, y
numeradas estas conforme á lo dispuesto en la ins-
trucccion de 14 de dicho mes, se va á proceder des-
de luego á repartirlas entre todos los vecinos.

NUEVOS COLEGAS.—Hemos oido asegurar que des-
de el 15 del corriente mes verán la luz pública en
esta capital dos periódicos, cuyos títulos nos son
hasta ahora desconocidos. Parece que una de estas
publicaciones será diaria. Mucho celebraremos la apa-
ricion de estos colegas, cuyas doctrinas no dudamos
que tenderán al perfeccionamiento moral y material
de Galicia.

BIENES NACIONALES.—Segun el pormenor de un
estado que publica la *Gaceta* recibida ayer, relativo
al número de fincas subastadas en público remate,
pero que estan pendientes de adjudicacion á los
compradores por efecto de la suspension de ventas,
resulta que á la provincia de la Coruña correspon-
den 73 fincas, rematadas en 1.119,281 rs.; á la de
Lugo 3, en 15,240; á la de Orense 28, en 271,233,
y á la de Pontevedra 31, en 123,710 rs. vn.

TEATRO.—Se hallan muy adelantados los ensayos
de *Maria di Rohan*, que se pondrá en escena á la
mayor brevedad. Se dice que esta ópera es la elegi-
da por la Sra. Babacci para su beneficio. Grande se-
rá la concurrencia que asistirá aquella noche á de-
mostrar á tan distinguida artista el alto aprecio que
le profesa nuestro público.

Mañana es el beneficio de la contraalto Srta. Bre-
gazzi, en cuya funcion se ejecutará el *Trovador*,
cantándose en los intermedios el ária de tenor co-
reada de *Luisa Miller*, y el duo de bajos de *Attila*.

MATRICULADOS.—En la Comandancia de Marina
de esta provincia se está verificando el alistamiento
de los matriculados pedidos en la última convoca-
toria.

QUINTAS.—El Sr. Gobernador civil de esta pro-
vincia, de conformidad con lo propuesto por el Con-
sejo provincial, ha declarado nula y de ningun va-
lor ni efecto la declaracion de soldados verificada
últimamente en el distrito de Bugalleira.

MONEDA.—De Real orden se ha dispuesto que
para remediar por de pronto la escasez que en las
provincias de Galicia se nota de moneda de cobre,
se reserve mensualmente en la Tesorería de Hacia-
da pública de Segovia la mitad de la suma que re-
ciba de la casa de moneda de aquella capital hasta
completar un millon de reales. Tambien se ha man-
dado, á instancia de la Junta de comercio de esta
plaza, que inmediatamente se proceda á la refundi-
cion de la plata gastada, columnaria y borrosa que
sea incirculable.

VACANTE.—Se halla la plaza de Secretario del
Ayuntamiento de Puentedeume, dotada con 3,650
reales anuales.

OTRA.—Hasta el dia 8 de Junio próximo se ad-
miten en la Secretaría general de la Universidad li-
teraria de Santiago las solicitudes de los que quie-
ran presentarse aspirantes á la plaza de Ayudante
primero de Anatomía de la Facultad de Medicina,
dotada con el sueldo de 4,000 reales, que se saca á
público concurso.

ALCANCES.—El Excmo. Sr. Capitan general de la
Isla de Cuba, en vista de las muchas instancias que
de Galicia se le dirigen sobre alcances y partidas de
defunciones, ha determinado que estas reclamacio-
nes deben remitirse para su mejoréxito al Sr. Coronel
cajero general de Ultramar, establecido en Madrid.

MUELLE DE LA CORUÑA.—Como conocemos el in-
terés con que nuestros lectores acojerán las noticias
relativas á la construccion del gran muelle en nues-
tro puerto, nos apresuramos á manifestar que, se-
gun carta que recibimos de Lugo, el dia 27 de Abril
ha sido elevado el proyecto á la aprobacion superior,
despachado ya por el Sr. D. Marcelo Sanchez de
Mobellan, Ingeniero Gefe de este distrito.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante los tres
primeros meses del corriente año han nacido en es-
ta capital 263 personas: han fallecido 264, y se han
efectuado 37 matrimonios.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

1.º Goleta inglesa Peter John, capitan
Cardiff con carbon.

Balandra inglesa Teazer, capitan Mtr. F. L. Yabs-
ley, de Plymouth en lastre.

Idem 2.º Vapor inglés Britannia, capitan Mtr. Du-
maresg, de Cádiz con vino.

Bergantin goleta español Cuatro Hermanos, capi-
tan D. José Fernandez, de Gijon con harina.

Quechemarin Nuestra Señora del Cármen, capitan
Don Nicolás Argueta, de Navia con fierro.

Bergantin Jesus del Monte, capitan D. Pedro Es-
piña, de Rivadeo en lastre.

Polacra San Antonio, capitan D. Francisco Piñei-
ro, de Rivadesella con id.

Quechemarin Pepita, capitan D. Andrés Avello,
de Navia con carbon.

Buques despachados.

Mayo 1.º Corbeta Gertrudis, cap. D. Bonifacio
Sandelis, con azúcar para Santander.

Goleta Elvira, capitan D. José Fábregas, con ta-
baco para Gijon.

Idem 2.º Quechemarin Donostiarra, capitan don
Romualdo Aldecocher, con cristalería para Bilbao.

Idem Cármen, capitan D. José Neira, con maíz
para Gijon.

Patache Yucateco, capitan D. Juan Pelaez, con
idem para idem.

Polacra goleta Lancero, capitan D. José Iserns,
en lastre para Málaga.

Idem idem Teresa, capitan D. Francisco Ventura,
con aguardiente para Santander.

Idem idem San Antonio, capitan D. Francisco Pi-
ñeiro, en lastre para Santander.

Vapor inglés Britannia, capitan Mtr. Dumaresg,
con bueyes para Lóndres.

ANUNCIOS.

CORRESPONDENCIA AUTÓGRAFA DE ESPAÑA.

(Hojas autógrafas)

Desde 1.º de Mayo de 1857, la *Correspondencia*,
merced á los extraordinarios medios mecánicos de
que en la actualidad dispone:

Aumentará tres veces mas su lectura, y reducirá
á una tercera parte su precio, que no será mayor en
provincias que el de cualquiera otro periódico.

Se repartirá en Madrid cuatro veces al dia, ó mas,
y para provincias, alcanzará como ahora, hasta mi-
nutos antes de partir el correo.

Saldrá todos los dias indefectiblemente.

Repartirá con mucha frecuencia figurines con las
modas de París y de Madrid, dibujos para bordados
de todas clases y piezas de música, todo gratis para
los suscritores.

La suscripcion se hará en provincias por medio
de los principales libreros ó por carta franca.

La forma de hacer la suscripcion será dirigiéndose
al Administrador de la *Correspondencia autógrafa*,
calle de Pontejos, núm. 1.º, Madrid, y añadiendo
al ped'ido de la suscripcion su importe en libranzas
sobre el giro mútuo de Hacienda ó sobre casas de
comercio ó en sellos de correos.

No se servirá suscripcion alguna, cuyo importe no
se adelante, y dejarán de servirse las hechas el mis-
mo dia en que concluyan sus respectivos abonos.

El precio de la *Correspondencia autógrafa*; de esta
Correspondencia que contendrá lo que todos los pe-
riódicos de España juntos; que dará tres ediciones
al dia; que se publicará todos los dias del año; que
dará figurines, música y grabados; que contendrá
despachos telegráficos de toda Europa y cartas de
interés español, escritas desde todos los puntos del
globo; que referirá hora por hora cuanto ocurra de
importante en España y en el extranjero; que ade-
lantaré, en fin, por lo menos veinte y cuatro horas
á los periódicos, será el de 20 rs. cada mes, que es
el precio de un solo periódico hasta ahora.

LA DISCUSION,

DIARIO POLÍTICO.

Desde 1.º del actual se han introducido grandes
mejoras en nuestro periódico.

Hasta ahora los suscritores recibían un número
diario, excepto los lunes: desde 1.º de Mayo reci-
rán por el mismo precio dos números diarios y uno
los lunes, que será la edicion de la tarde.

Mientras duren las sesiones de Córtes, los suscri-
tores recibirán dos distintas ediciones: en la segun-
da, que será de menor tamaño, irán recopiladas
las últimas noticias y la parte oficial de la *Gaceta*, é
insertaremos el extracto de las sesiones de Córtes,
los artículos mas importantes de la prensa nacional

y extranjera del mismo dia y cuanto pueda tener
un interés cualquiera, permanente ó del momento.

Al mismo tiempo se introducirán grandes refor-
mas en la parte material, empleándose desde prime-
ro de mes tipos nuevos; y contando como contamos
con la colaboracion de amigos inteligentes y activos,
y buenos corresponsales en los principales puntos
del extranjero, daremos al periódico toda la ameni-
dad y el interés de que sea susceptible. En cuanto á
folletin, publicaremos, despues de la interesante
novela *Luisa*, de Fernandez y Gonzalez, que hoy
ve la luz, trabajos siempre nuevos de los mas dis-
tinguidos escritores.

Con el fin de que nuestro periódico pueda ser
asequible á toda clase de fortunas, abriremos tam-
bien suscripcion á *LA DISCUSION de la tarde*, que
costará 4 rs. al mes en Madrid y 6 en provincias, á
los no suscritores á la *de la mañana*.

En provincias no se admiten suscripciones por
menos de tres meses: los que lo verifiquen por este
término satisfarán 36 rs., 70 por un semestre y
136 por un año, siendo condicion indispensable po-
ner precisamente en la administracion el importe
íntegro de la suscripcion: los que deseen hacerlo di-
rectamente desde el punto en que residan, remitiendo
sellos de franqueo, lo harán de 85 de cuatro
cuartos, 40 de un real ó 20 de dos reales por un
trimestre; 165 de los primeros, 76 de los segundos
y 38 de los últimos por un semestre, y 250 de los
primeros, 152 de los segundos y 76 de los últimos
por un año, entendiéndose con exclusion del fran-
queo ó certificado de la carta, que será de cuenta
del suscriptor, y sin que la administracion responda
de las pérdidas ó extravíos de aquella.

Los que no quieran gozar de dicha ventaja, y se
suscriban por medio de los libreros y demas comi-
sionados en provincias, pagarán 40 rs. por trimes-
tre, 80 por semestre y 156 por un año.

SE AVISA AL PÚBLICO QUE LA HOJALATE-
ría del maestro Madrileño que habia en el Riego de
agua, se ha trasladado á la calle de Espoz y Mina,
número 16, donde ofrece sus trabajos con la eco-
nomía y esmero que tiene acreditado.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de Mario Graffi, premiado por el Instituto industrial
catalan y corresponsal de los principales estableci-
mientos de horticultura de Europa, situado en la
propiedad de D. José Maria Serra, termino de Sár-
ria, estramuros de Barcelona.

Para elevar este establecimiento á la altura de
los que de igual clase existen en el extranjero, no
he economizado gastos ni fatigas, y merced á la
numerosa clientela que me favorece con sus pedi-
dos, me he propuesto engrandecerlo y ponerme al
corriente de cuantas novedades se anuncian en el
comercio de horticultura.

Creo, por lo tanto, prestar un servicio á los afi-
cionados poniendo este anuncio, y agregando que
los que no hayan recibido el catálogo de las plan-
tas de mi establecimiento podrán pedirlo, si gustan,
que le será inmediatamente dirigido franco por el
correo.

La correspondencia se dirigirá al Sr. D. José
Maria Serra para entregar á D. Mario Graffi, Bar-
celona.—Mario Graffi.

PARA SANTANDER, SOTHAMPTON

Y EL HAVRE.

El nuevo y magnífico vapor español BERENGUER,
de porte de 1,500 toneladas y fuerza de 300 caba-
llos, se espera en este puerto procedente del Medi-
terráneo y continuará su viage el 10 de Mayo para
dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes
y espaciosas cámaras. Se despacha calle de Acevedo,
número 38, por D. E. da Guarda.

SE ESTRAVIARON AYER, DESDE LA CALLE
Real, entrando por la del Torreiro y retrocediendo
por esta misma hasta la Puerta Real por la plaza
vieja, unos papeles en borrador de ningun valor y
que convienen al que los perdió. Entregándolos en
la calle de la Alhameda, núm. 37, les darán las se-
ñas y el hallazgo correspondiente.

VENTA DE CABALLOS.

El jueves 7 del corriente á las doce de dicho dia
se venden en pública subasta, en el patio del cuar-
tel que ocupa el Escuadron de Galicia, diez caballos
dados de deshecho.

Coruña 5 de Mayo de 1857.—El Gefe del detall,
Garrigó.